



ACLARACIÓN

En un espíritu de respeto, transparencia y cercanía con todas las personas, especialmente con quienes han sufrido situaciones de abuso, la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Boliviana considera importante compartir las siguientes precisiones ante recientes publicaciones difundidas en distintos medios de comunicación.

Las visitas realizadas por Mons. Jordi Bertomeu Farnós, oficial del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, a invitación de distintas instancias de la Iglesia en Bolivia, han tenido carácter estrictamente formativo e institucional. En ningún momento se ha dispuesto una misión investigativa en el país sobre casos de abuso sexual, como sí ha ocurrido en otros contextos. En caso de haber tomado conocimiento de alguna denuncia, esta ha sido debidamente atendida y remitida a las instancias competentes, conforme a los procedimientos establecidos tanto por la normativa canónica como por la normativa nacional.

Reafirmamos que la Iglesia en Bolivia mantiene una política de tolerancia cero frente a toda forma de abuso. Enfrentar esta dolorosa realidad exige procesos serios de prevención, formación y sensibilización, que permitan comprender su gravedad y actuar con responsabilidad. En este marco, se vienen desarrollando diversos espacios formativos con el apoyo de expertos nacionales e internacionales.

Este comunicado tiene como finalidad evitar la difusión de información imprecisa o ambigua que, lejos de contribuir a la construcción de una cultura de cuidado y protección de los más vulnerables, puede generar interpretaciones erróneas e incluso afectar el adecuado desarrollo de las investigaciones por las instancias competentes.

Renovamos nuestro compromiso con la verdad, la justicia y la protección de toda persona, especialmente de niñas, niños y adolescentes.

Que la esperanza de la Resurrección nos ilumine para actuar siempre con responsabilidad y coherencia.

**Secretaría General
Conferencia Episcopal Boliviana**